



Acta de Fallo, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la **Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios**, que se ubicará en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit**.-----

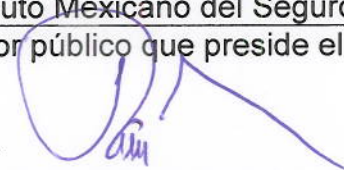
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 18:00 horas, del día 20 de septiembre de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la División de Concursos y Contratos, ubicada en la Calle Durango No. 291, piso 2, Colonia Roma, México, Distrito Federal, C.P. 06700, el servidor público que preside el acto, el personal del Instituto Mexicano del Seguro Social que lo asiste, los invitados de los organismos públicos y privados, las personas físicas y morales que participan en el procedimiento, llevan a cabo el acto de fallo, por lo que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 68 de su Reglamento, así como a los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria y con base en el fallo emitido por el Jefe de la División de Concursos y Contratos, el Instituto determina adjudicar el contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado a la empresa **ECUS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **\$5'207,714.89 (Cinco millones doscientos siete mil setecientos catorce pesos 89/100 M.N.)** más I.V.A., porque resultó ser solvente en los aspectos legales, técnicos, económicos y financieros, de acuerdo a los requisitos y condiciones establecidos en la convocatoria, debiendo garantizar el cumplimiento mediante póliza de fianza equivalente al 10% del monto total de su proposición sin I.V.A., en los términos y condiciones previstos en la convocatoria.-----

Así también se hace constar, que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se hace entrega a cada uno de los licitantes copia del fallo, el que contiene la relación de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, expresando según el caso, las razones legales, técnicas o económicas que sustentan tal determinación e indicando los puntos de la convocatoria que en cada caso se incumple.-----

Se le comunica al licitante ganador que la **firma del contrato** se llevará a cabo el día **26 de septiembre de 2012** a las **12:00** horas, en la oficina de la Subjefatura de División de Procedimientos de Contratación, ubicada en la Calle de Durango No. 291, piso 2, Colonia Roma, C.P. 06700, México, Distrito Federal. -----



La fecha de **inicio de los trabajos**, queda establecida para el día **26 de septiembre de 2012** y un **plazo de ejecución** de **90** días naturales.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales de notificación, se rubrica al margen y se firma al final de la presente, por las personas que intervinieron en el acto cuyos nombres, cargos y representación se detallan a continuación, cerrándose la presente a las **18:05** horas del día en que se levanta.-----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social El servidor público que preside el acto.  <u>Ing. Federico Alberto Patiño López</u> Jefe de la División de Concursos y Contratos
--



Acta de Fallo, del Procedimiento de invitación a cuando menos tres personas **No. IO-019GYR119-N33-2012**, que tendrá por objeto la adjudicación del contrato de Servicios Relacionados con la Obra Pública, bajo la condición de pago a precio alzado, relativo al desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la construcción de la **Unidad de Medicina Familiar 10 Consultorios**, que se ubicará en Boulevard Luis Donaldo Colosio No. 1030, Colonia Industrial Nayarita, en **Tepic, Nayarit.**-----

<p><u>Lic. José Garzón Herrera</u> Subjefe de División de Procedimientos de Contratación</p>		
<p>Por la División de Evaluación y Seguimiento Financiero</p>		
<p>Por la División de Proyectos</p>		
<p><u>Ing. Pedro Martínez Ornelas</u> Invitados</p>		
<p>Por el Órgano Interno de Control</p>	<p>Por la Coordinación de Legislación y Consulta</p>	
<p>Por las empresas asistentes</p>		
<p>Empresa</p>	<p>Nombre del representante</p>	<p>Firma</p>
<p>ECUS S.A. de CV.</p>	<p>MAURICIO CARRILLO GUISANO</p>	
<p>ECM ARQUITECTORA SA DE CV.</p>	<p>JOAN MANUEL BERNABE GARCIA</p>	
<p>OM VISION SA de CV</p>	<p>Coca Morales José Luis</p>	